



## **PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL**

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. (C.U.I.T. 30-54037289-2), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Arenales N° 707, Piso 2, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares y Suplentes. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 5. Consideración de la reforma del artículo décimo sexto del Estatuto Social. NOTA: El punto 5 del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla [notifsociedades@arcor.com](mailto:notifsociedades@arcor.com), indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus eventuales prorrogas, y/o eventuales normas que se dicten en relación a la pandemia, la Asamblea se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/5/2018 guillermo fabian muller - Presidente

e. 22/06/2020 N° 24380/20 v. 26/06/2020

**Fecha de publicación:** 23/06/2020